

Consultas Realizadas

Licitación 253098 - LPN 7/12 ADQUISICION DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES

Consulta 3 - Equipos, accesorios e instalaciones en comodato.

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2013
¿Las instalaciones y accesorios tales como las cañerías y sus accesorios, tomas, consolas, cuadros y válvulas de sectorización, alarmas y reguladores de línea, a ser entregados en comodato, quedarán como patrimonio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar, una vez finalizado el contrato de la presente licitación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-03-2013
Nos remitimos al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Equipos, accesorios e instalaciones en comodato.

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2013
CONSULTA Nº 02		
2.1 ¿Todos los equipos, accesorios e instalaciones, a ser entregados en comodato, tienen que ser indefectiblemente nuevos y sin uso?		
2.2. ¿Si la empresa que en la actualidad suministra los Gases Medicinales resultara nuevamente adjudicada en la misma dependencia, indefectiblemente deberá reemplazar todos los equipos, accesorios e instalaciones, a ser entregados en comodato, por otros nuevos y sin uso?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-03-2013
Nos remitimos al Pliego de Bases y Condiciones. SI DEBEN SER SIN USO		

Consulta 5 - Consultas al llamado Nº 253098

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2013
SECCION II Criterios de Evaluación: Punto 12 Solicitamos para este proceso de adquisición, la exigencia de Autorización de Fabricante a los oferentes de oferta para los Gases Especiales: Óxido Nitroso Medicinal, Óxido Nítrico Medicinal y Anhídrido Carbónico. Entendemos que la calidad de los productos son de extrema importancia, y sin esa autorización, podrán tener la calidad de los productos proveniente comprometido.		
SECCION III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos 1. Especificaciones Técnicas Otras Especificaciones Técnicas Solicitamos excluir que la empresa adjudicada sera responsable del Mantenimiento, reparación y correcto funcionamiento de las instalaciones necesarias para el suministro de oxígeno, tales como tanques, cilindros, cañerías, alarmas y tomas de oxígeno. Aclaremos que el llamado es para: ?Adquisición de Oxígeno y Gases Medicinales?, y no es un llamado para Mantenimiento o servicios, donde el precio del producto ofertado podrá ser comprometido.		
SECCION III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos 2. Plan de Entregas Punto 3 ?		

"Posterior a cada entrega, el proveedor deberá presentar su Factura y Nota de remisión firmada en la Dirección General de Gestión de insumos Estratégicos en Salud, en un plazo de hasta 7 días hábiles del mes siguiente a la provisión...." Es sabido que los proveedores de Oxígeno para los Hospitales y Clínicas del MSPYBS ya están atendiendo esta solicitud a mas de 1 año. Pero es sabido también que esta solicitud no esta clara para los gestores del MSPYBS, donde el pago de las facturas sigue retrasadas y el proceso no es productivo y ágil. Entendemos que el proceso de enviar las facturas y armar las carpetas es responsabilidad del MSPYBS y no de los proveedores.

SECCION IV

Condiciones Especiales del Contrato (CEC)CGC 14.5

"Para el pago de intereses moratorios los mismos serán calculados una vez fenecido los 60 días calendario después de la aprobación de la Factura por parte de la Contratante."Solicitamos alterar el texto para: "... 60 días calendario, contado a partir del primer día hábil del mes subsecuente a la entrega del producto." La aprobación del proceso o de la factura por parte de la Contratante no es responsabilidad del proveedor, por eso no el debe ser penalizado.

SECCION IV

Condiciones Especiales del Contrato (CEC)CGC 27.5

Solicitamos cambiar el plazo para reparar o reemplazar los bienes para 15 días. Algunos equipos son importados o de difícil reparación, donde 2 días no es un plazo razonable para el reemplazo.

Sección II ?

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación ? 1. Criterios de Evaluación.

Punto 15

Solicitamos para este proceso de adquisición, la exigencia del Certificado de Habilitación de la Empresa como: Importadora, Envasadora, Fraccionadora y Distribuidora de Gases Medicinales derivados del aire, otorgado por el Dpto. de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Sección II

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación ? 1. Criterios de Evaluación.

Punto 13

Solicitamos incluir Contratos del año 2012.

Sección III

Especificaciones Técnicas - Listado de Comodato a ser proveídos por la Empresa Adjudicada

Solicitamos pedir a los oferentes actuales, documentos que acrediten de que son propietarios de lo solicitado en carácter de comodato. Los mismos deben contar con la firma de las Autoridades Competentes, Como ser; El Ministro de Salud y Bienestar Social, o algún autorizado en su nombre.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-03-2013
Se solicita remitirse a lo solicitado en el PBC		

Consulta 6 - Llamado N° 253098

Consulta	Fecha de Consulta	05-03-2013
----------	-------------------	------------

SECCION II

Criterios de Evaluación:

Punto 12

Solicitamos para este proceso de adquisición, la exigencia de Autorización de Fabricante a los oferentes de oferta para los Gases Especiales: Óxido Nitroso Medicinal, Óxido Nítrico Medicinal y Anhídrido Carbónico. Entendemos que la calidad de los productos son de extrema importancia, y sin esa autorización, podrán tener la calidad de los productos proveniente comprometido.

SECCION III

Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos 1. Especificaciones Técnicas Otras Especificaciones Técnicas

Solicitamos excluir que la empresa adjudicada sera responsable del Mantenimiento, reparación y correcto funcionamiento de las instalaciones necesarias para el suministro de oxigeno, tales como tanques, cilindros, cañerías, alarmas y tomas de oxigeno. Aclaremos que el llamado es para: ?Adquisición de Oxigeno y Gases Medicinales?, y no es un llamado para Mantenimiento o servicios, donde el precio del producto ofertado podrá ser comprometido.

SECCION III

Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos 2. Plan de Entregas

Punto 3 ?

"Posterior a cada entrega, el proveedor deberá presentar su Factura y Nota de remisión firmada en la Dirección General de Gestión de insumos Estratégicos en Salud, en un plazo de hasta 7 días hábiles del mes siguiente a la provisión...." Es sabido que los proveedores de Oxígeno para los Hospitales y Clínicas del MSPYBS ya están atendiendo esta solicitud a mas de 1 ano. Pero es sabido también que esta solicitud no esta clara para los gestores del MSPYBS, donde el pago de las facturas sigue retrasadas y el proceso no es productivo y ágil. Entendemos que el proceso de enviar las facturas y armar las carpetas es responsabilidad del MSPYBS y no de los proveedores.

SECCION IV

Condiciones Especiales del Contrato (CEC)CGC 14.5

"Para el pago de intereses moratorios los mismos serán calculados una vez fenecido los 60 días calendario después de la aprobación de la Factura por parte de la Contratante."Solicitamos alterar el texto para: "... 60 días calendario, contado a partir del primer día hábil del mes subsecuente a la entrega del producto." La aprobación del proceso o de la factura por parte de la Contratante no es responsabilidad del proveedor, por eso no el debe ser penalizado.

SECCION IV

Condiciones Especiales del Contrato (CEC)CGC 27.5

Solicitamos cambiar el plazo para reparar o reemplazar los bienes para 15 días. Algunos equipos son importados o de difícil reparación, donde 2 días no es un plazo razonable para el reemplazo.

Sección II ?

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación ? 1. Criterios de Evaluación.

Punto 15

Solicitamos para este proceso de adquisición, la exigencia del Certificado de Habilitación de la Empresa como: Importadora, Envasadora, Fraccionadora y Distribuidora de Gases Medicinales derivados del aire, otorgado por el Dpto. de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Sección II

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación ? 1. Criterios de Evaluación.

Punto 13

Solicitamos incluir Contratos del año 2012.

Sección III

Especificaciones Técnicas - Listado de Comodato a ser proveídos por la Empresa Adjudicada

Solicitamos pedir a los oferentes actuales, documentos que acrediten de que son propietarios de lo solicitado en carácter de comodato. Los mismos deben contar con la firma de las Autoridades Competentes, Como ser; El Ministro de Salud y Bienestar Social, o algún autorizado en su nombre.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-03-2013
Se solicita remitirse a lo solicitado en el PBC		